1857

35842

Manta, Julio 29 de 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **JOSÉ IGNACIO DÁVILA MARÍN** con cédula de identidad Nº 1500153521, por los derechos que represento de la compañía **PROBIMANTA S.A.** con Nº de expediente 35842, en mi calidad de **Gerente General**, tengo a bien comunicar a usted que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, la siguiente transferencia de acciones:

MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR con cédula de identidad No. 0911188068 ha transferido las cuatrocientas (400) acciones a favor del señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA** con cédula de identidad No. 0914826375.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por la atención prestada, reitero a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

JOSÉ IGNACIO DÁVILA MARÍN
PROBIMANTA S.A.
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Portoviejo

0526049

07 AGO. 2008

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROBIMANTA S.A. CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2008.

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de Julio del año dos mil ocho, a las diez horas en la oficina ubicada en la Vía Circunvalación Tramo I y Flavio Reyes, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROBIMANTA S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **MARÍA ANDREA DÁVILA SMITH**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto:

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Se designa para que presida la sesión al señor **JOSÉ IGNACIO DÁVILA MARÍN** y para que actúe de Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la señorita **GABRIELA SOLEDAD PAGUAY GRANADO.**

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto antes mencionado.

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En lo que se refiere a este punto se transfieren las acciones de la siguiente manera: El señor **MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR,** cede y traspasa a favor del señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA,** las cuatrocientas (400) acciones que posee dentro del capital de la compañía **PROBIMANTA S.A.**

Superintendencia de Compañías
Portoviejo

07 AGO. 2008

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

GABRIELA PAGUAY GRANADO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

JOSE DÁVILA MARÍN
Presidente de la Junta.

MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR
Accionista

MARÍA ANDREA DÁVILA SMITH
Accionista

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Portoviejo

07 AGO. 2008

Manta, Julio 29 de 2008

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
PROBIMANTA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que he transferido a favor del Econ. **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA** las cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una, que poseo en el capital social de la Compañía **PROBIMANTA S.A.**

Mucho agradeceré a usted registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

MOISES FRANCISCO ARAY TOBAR
CEDENTE

JUAN CARLOS ARAY MIRANDA
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Portoviejo
7 AGO. 2008